



RESUMEN PROGRAMACIÓN ECONOMÍA

1. INTRODUCCIÓN

La economía, hoy en día, está presente en el interés de la sociedad debido a problemas tan importantes como el paro, la inflación, el desarrollo de los países, la emigración, problemas ecológicos, etc. También las personas de forma individual se ven inmersas en este tipo de cuestiones, ya que la sociedad actual exige a todos sus ciudadanos un conocimiento básico de muchos conceptos de carácter económico:

Las principales aportaciones de la Economía a la formación de los alumnos se pueden resumir en:

- Formar las capacidades de los alumnos para poder detectar, delimitar y centrar los problemas económicos básicos y con los instrumentos adecuados a su nivel.
- Análisis de la toma de decisiones en función a la escasez económica, como gestionar los recursos limitados teniendo en cuenta que las necesidades son ilimitadas.
- Tener una visión global de la economía para entender los fenómenos que ocurre en nuestro país.
- Formarlos como futuros trabajadores.
- La economía como ciencia social exige, que se tome una actitud reflexiva y crítica ante los problemas que aparezcan.
- Ser mejores ciudadanos y que conozcan las repercusiones que tienen en la sociedad su comportamiento individual.

La economía es una ciencia social que está en constante evolución, por lo que se le propondrá a los alumnos investigaciones sencillas acercándolos al entorno que les rodea de manera que entiendan y estudien la asignatura como algo real y cercano, profundizando en la economía andaluza,

2. OBJETIVOS

Según la Orden del 14 de julio de 2016 los objetivos de la enseñanza de Economía en la Educación Secundaria Obligatoria tendrán como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.
3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.
4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.
5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.



6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.
7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.
8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.
9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

3. CONTENIDOS

En cuanto al reparto de los contenidos del currículo se temporaliza de la siguiente manera:

Unidad didáctica	Bloque de Contenidos	Nº Sesiones	Trimestre
UD1: Economía como ciencia útil	Bloque I	8	Primero
UD2: Producción y crecimiento	Bloque I	7	Primero
UD3: Mercados y empresa	Bloque II	6	Primero
UD4: La empresa en su contexto	Bloque II	6	Primero
UD5: Planificación Financiera	Bloque III	8	Segundo
UD6: Salud Financiera	Bloque III	8	Segundo
UD7: El Dinero y sus formas	Bloque III	9	Segundo
UD8: Producción y sus formas	Bloque V	9	Segundo
UD9: El mercado de trabajo	Bloque V	8	Tercero
UD10: Las cuentas del Estado	Bloque IV	7	Tercero
UD11: El comercio internacional y la UE Europea	Bloque VI	5	Tercero
UD12: La globalización y los desequilibrios de la economía mundial	Bloque VI	5	Tercero



4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los **instrumentos de evaluación** básicos para esta materia son:

- Una prueba específica (teórica y/o práctica) al finalizar la unidad.
- El control de la producción del alumno en el cuaderno de clase.
- Preguntas orales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La realización de trabajos monográficos sobre aspectos relativos a las unidades didácticas.
- La observación del interés, esfuerzo y la participación de cada alumno/a durante el desarrollo de las clases.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

a) Calificación de criterios de evaluación: se refiere a la calificación de cada uno de los criterios de evaluación a través de las actividades evaluables. Cada actividad evaluable evalúa uno o más criterios, dándole a cada uno una calificación entre 1 y 10. La calificación final de cada criterio será obtenida a partir de la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas por todas las actividades evaluables, sin importar el tipo de herramienta utilizada. Para obtener la calificación de una **actividad evaluable** se podrán utilizar: **Actividades, tareas y problemas; proyectos; exámenes (convencionales, tipo test y/o plataforma digital); grado de implicación en el aprendizaje.**

b) Calificación trimestral: es la media ponderada de todos los criterios evaluados hasta la finalización del trimestre. Las calificaciones de los alumnos y alumnas se llevarán a cabo de acuerdo a la siguiente baremación:

• **Tareas y trabajo del alumnado en clase o en casa (40%):** Se valora la **participación en clase** como síntoma de interés y actitud positiva hacia la asignatura. Se pondrá una nota de clase por el trabajo cotidiano (apuntes de clase o nota de cuaderno) y por las actividades realizadas en casa. Se contemplan actividades individuales y tareas por parejas o en grupos de trabajo.

• **Pruebas de evaluación continua escritas (60%):** Trimestralmente se realizarán **pruebas** que versarán sobre los contenidos desarrollados en clase durante el periodo de la evaluación. **Estas pruebas se realizarán al finalizar cada unidad didáctica.** Estas pruebas tendrán carácter fundamentalmente escrito y se valorará en ellas la corrección ortográfica, la expresión, el vocabulario y la presentación, calificándose con una **nota numérica entre 0 y 10.** Los alumnos y alumnas deberán tener un 5 de nota media de los exámenes realizados en la evaluación. Se hará la media aritmética cuando se alcance al menos un 4 en estas pruebas.

No obstante, en junio se realizará una prueba ordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones, para cuya superación será necesario alcanzar los objetivos mínimos imprescindibles para el dominio de la materia.

Respecto a la **evaluación extraordinaria**, todos aquellos alumnos que no hayan superado positivamente esta materia en la evaluación final (junio), se les entregará un informe indicando los objetivos,



4º ESO

Geografía e Historia

contenidos, criterios de evaluación y competencias clave no alcanzadas, de manera que sepa qué áreas de la asignatura debe reforzar de cara a la prueba extraordinaria. También se definirán las actividades y pruebas/exámenes que tiene que desarrollar. Si este alumnado tiene 2 evaluaciones negativas deberán presentarse en septiembre de la materia completa. Si sólo tienen una evaluación negativa, serán evaluados únicamente de esta evaluación.